

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete a las trece horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A.** con la concurrencia de **NANCY MAGDALENA LOOR DELGADO**, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas; y **USCOVICH CORDOVA ANGEL ALBERTO** con una acción ordinaria y nominativa.

Preside la sesión **NANCY MAGDALENA LOOR DELGADO** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta **MARIA BELEN CHAVEZ LOOR**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A.**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como los informes de Administrador y Comisario.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A.**

La Junta decide designar en forma unánime a **WEI ZHONGREN** como **COMISARIO** de la empresa **GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A.** para el ejercicio fiscal del año **2016**.

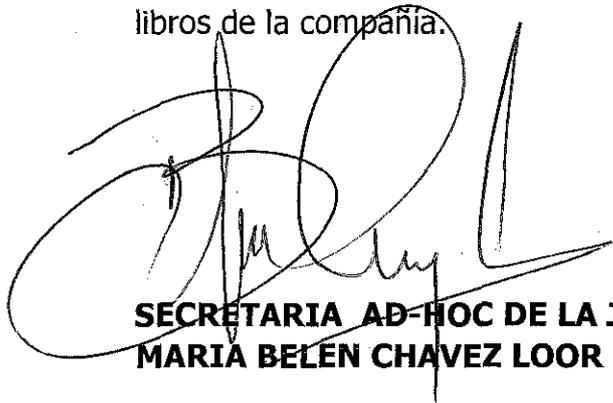
Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como los informes de Administrador y Comisario.

NANCY MAGDALENA LOOR DELGADO, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, y **USCOCOVICH CORDOVA ANGEL ALBERTO** con una acción ordinaria y nominativa, luego de revisar los Estados Financieros, junto con el informe del Comisario deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 así como el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las quince horas, del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
MARIA BELEN CHAVEZ LOOR**



**NANCY MAGDALENA LOOR DELGADO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**USCOCOVICH CORDOVA ANGEL ALBERTO
ACCIONISTA**